

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN
DECLARA:

El pasado de 15 de diciembre de 2016 la Universidad Nacional de Córdoba vivió una lamentable experiencia en relación a la modificación de su sistema político. Con una serie de actitudes y hechos sumamente cuestionables, un conjunto de 124 asambleístas afines a la actual conducción de la UNC sobre un total de 247, participó de la Asamblea Universitaria sin la presencia del Rector y Vicerrector, quienes sin embargo, se hallaron en todo momento en el predio donde aquélla se desarrolló. Tampoco se permitió el ingreso de asambleístas de la oposición desconociendo una cualidad básica de la democracia, la participación de las minorías.

La Asamblea Universitaria fue convocada de manera previa a tres lugares diferentes. El primero de esos lugares fue el Campo Experimental de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, ubicado a 15 km de la Ciudad de Córdoba, donde los asambleístas fueron citados a las 8 hs. Sin embargo a la hora de la citación en el Campo Experimental muchos de los asambleístas afines al oficialismo estaban acreditándose en el segundo lugar previsto, el Complejo Ferial Córdoba, en donde finalmente se llevó a cabo la Asamblea Universitaria.

La Asamblea que sesionó en el Complejo Ferial Córdoba duró aproximadamente 7 minutos. El proyecto votado y aprobado a mano alzada y libro cerrado fue ingresado a la Universidad el día previo (14 de diciembre de 2016, Exp-UNC 0063047/2016). Esta modalidad hace que el contenido de dicho proyecto no haya sido asentado en el acta de la Asamblea y por lo tanto, tampoco en la resolución de la misma, irregularidad mayor, que podría viciar toda su legitimidad y legalidad.

Finalmente, resulta preocupante y totalmente rechazable que la Asamblea Universitaria, máximo órgano de expresión de la democracia en el seno de la Universidad Pública, se haya realizado bajo la vigilancia de la Guardia de Infantería de la Provincia de Córdoba, con sus canes y armamento y de un número más que importante de guardias privados, ambos convocados por la actual conducción de la UNC.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

DECLARACIÓN CD N° 03/2016.-


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF